



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

9.- Pregunta N.º 670, relativa a cantidad económica a la que se debe hacer frente a las sentencias por el fallido plan eólico del año 2009, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0670]

10.- Pregunta N.º 671, relativa a consideración que merece la suma de las sentencias relacionadas con el fallido plan eólico del año 2009 y el perjuicio a las arcas regionales, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0671]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 9 y 10 que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 670, relativa a cantidad económica a la que se debe hacer frente a las sentencias por el fallido plan eólico del año 2009.

Pregunta 671, relativa a consideración que merece la suma de las sentencias relacionadas con el fallido plan eólico y el perjuicio a las arcas regionales, presentadas por D. Félix Álvarez Palleiro, del grupo parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formulo las preguntas del Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Doce años después, desgraciadamente, seguimos sufriendo las consecuencias de los errores que llevaron al fracaso del plan eólico del año 2009. No solo es que hayamos perdido una década en la implantación de energías renovables en Cantabria, no solo es que tuviéramos que echar abajo toda la planificación de aquel PLENERCAN para hacer uno nuevo que como hemos podido comprobar, la propia Consejería reconoció, fue otro sonado fracaso.

Además de todo lo anterior, hay que sumar el perjuicio económico a las arcas de Cantabria, al dinero de todos los cántabros, todas las sentencias condenatorias contra la Administración pública para compensar a las empresas que habían participado en el concurso eólico.

Y no estamos hablando de pequeñas cantidades precisamente, señor consejero, la suma total de las sentencias se cuentan ya por millones de euros. Un dinero que saldrá del bolsillo de todos los cántabros y que no se podrá dedicar, evidentemente, ni a sanidad, ni a educación, ni a servicios sociales.

Porque, señoría, ahora además que se acercan los presupuestos volveremos a escuchar ese eslogan tan cansino y tan repetido año tras año de: son los presupuestos más sociales de la historia y son los más expansivos que se han hecho nunca. Siempre son los presupuestos más sociales de la historia, siempre son los presupuestos más expansivos que se han hecho nunca, gobierne quien gobierne.

¿Se imaginan por un momento que todo ese dinero que se ha tirado en empresas públicas, en proyectos majestuosos que han quedado nada, o como en este caso en pagar sentencias derivadas de sus propios errores, se pudiesen invertir en servicios para los cántabros? Pues si se lo imaginan, entonces sí que podríamos hablar de unos presupuestos expansivos y sociales. Millones de euros que se han ido y que se siguen yendo por el sumidero de la incompetencia y lo que es aún peor ¿Hemos aprendido algo de estos errores? Me temo que no, que, todo lo contrario. Seguimos instalados en el recurso del anuncio fácil, con mariachis, que buscan un titular contundente. Y, sobre todo, el rédito político inmediato, en vez de hacer una correcta planificación de los recursos de todos los cántabros.

Doce años han pasado desde ese nefasto plan eólico; más de una década en que la energía eólica en Cantabria sigue siendo inexistente. Y dada su falta de voluntad o de capacidad para planificar, se incide en el error y además alimenta el germen del negacionismo.

Pero miren si es grave que Cantabria navega sin rumbo, sin un destino claro al que dirigirse más allá de la próxima cita electoral. Peor aún es que sigamos pagando la fiesta de quienes mal gestionaron en el pasado reciente, y es sobre todo muy desalentador que esas explicaciones se las pida a los mismos que estuvieron en aquellos Gobiernos.

Son ustedes herederos de su propia nefasta gestión. Y quien la pagamos somos todos los cántabros.

Hasta la fecha, se ha condenado a Cantabria a resarcir a Viesgo, Eolican, y Sniace y (...) ¿A cuánto ascienden esas cantidades? Me gustaría que subiera aquí, a esta tribuna, y nos contara, verbalizara delante de este Parlamento: cuáles son de momento las consecuencias dinerarias económicas del fiasco de la pasada gestión del Gobierno, en el periodo de 2009. Supongo que me dirá que todavía hay recursos pendientes. Pero lo que le preguntamos no es cuánto le gustaría que fuese



la suma total de las sentencias, o cuanto esperan que sea una vez que se acaben los recursos que están en trámite. A sabiendas que hay una sentencia de la que aún no conocemos la cuantía. Eso no es lo que preguntamos, sino a cuánto asciende a día de hoy la carga de las sentencias; -repito- la carga económica y qué opinión le merece a usted este legado que nos dejó este mismo Gobierno en su anterior etapa 2003-2011.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Álvarez.

Contestar por parte del Gobierno el consejero de Industria Turismo. Innovación, Transporte y Comercio, Sr. López Manzano.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Gracias, presidente.

Bueno, yo ya no me preocupo por...; debo ser el único, seguramente no, no aspiro a ello; no me preocupo por la próxima cita electoral. Será por dos motivos. No menciono, lo voy a hacer ahora por vez primera. En el 23... No, porque yo vivo el primer año de legislatura, de mi sexta o séptima legislatura, pero el primer año. Y en el 23, yo no voy a celebrar el año electoral; ese será más tarde, seguro que tendremos motivos, según espero para celebrarlo.

Yo voy a celebrar el Año Jubilar Lebaniego. De manera que ese va a ser mi discurso repetitivo. Me hace la pregunta a mí, que soy parte; no juez, pero por lo menos parte, en la redacción de un plan de sostenibilidad energética. Y que soy un firme creyente en la conciliación de las energías renovables y la vida saludable. Porque también soy un firme -supongo que de esto no necesite ni hablar- un firme creyente en los jueces, en la judicatura y en sus sentencias. Con esos predicamentos, mi opinión, con esas premisas, mi opinión, está cantada.

Creo que es posible que saquemos adelante el plan de sostenibilidad energética de Cantabria, que desarrolla el Plan Nacional de Industria y Energía. Y a eso dedicamos nuestros esfuerzos. Para eso esperamos la complicidad de sus señorías.

Que en el pasado no todo se hizo bien. Seguramente; que esa afirmación la responde de manera positiva cualquier sensato. Cualquier sensato. Todos en el ejercicio de las responsabilidades hemos hecho en muchas ocasiones las cosas lo mejor que pudimos, que probablemente no era lo mejor que sabíamos. Y en otras ocasiones hemos cometido errores.

Pero quién en su sano juicio, si hace memoria de muchos años de Gobierno, puede afirmar de manera absoluta que no ha cometido ningún error y que algunas cosas se podían haber hecho manifiestamente mejorable. Yo no por lo menos. No, no; no me atrevo a tanto.

A lo concreto. En el hoy. Hoy, en el momento presente, hemos pagado básicamente por responsabilidades patrimoniales, y en ejecución de sentencias que respetamos en su integridad: 3.163.000 euros; 3.163.000 euros correspondientes a dos anualidades, del 2018 y del 2020.

Como su señoría ha recordado, hay con seguridad una, tal vez dos reclamaciones pendientes. Y además en el ejercicio de nuestros derechos y siguiendo fidelísimamente los informes de los servicios jurídicos, hemos recurrido cuando desde estos -los servicios jurídicos- se nos ha instado a que recurramos. Y hemos defendido que los gastos de esas sentencias no se podían incluir en las reuniones de los consejos de administración; los lucros expectantes o los lucros cesantes, etcétera, etcétera. Y hasta ahora vamos saliendo airosos. Porque lo único que se ha abonado desde este Gobierno y también desde el anterior, puesto que he hecho mención al 2018: 3.163.000 euros. Señoría.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor consejero.

Señor diputado.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente.

Pues seguramente las cosas a veces nos hacen bien, no todos acertamos. Seguramente.

El problema es que, en esta región, lo revolucionario sería un avance tremendo para nuestra comunidad autónoma, es que alguna vez, solo alguna vez, el que la haga la pague; o el que rompa los platos, compre una vajilla nueva.

Porque aquí seguimos en esta tierra viendo cómo hay un montón de proyectos que se anuncian, se pregonan, de los que se saca rédito político; que luego acaban en fiascos, y en algunas ocasiones acaban siendo además un perjuicio económico para todos los cántabros. Y no pasa nada, no pasa nada.

Lo hemos visto el otro día con MARE. Hay un millón que está en el limbo, y vamos a ver si nos callamos y pasan las cosas... así, despacito. Y se olvida y queda ahí en el limbo de la incompetencia.



Me dice usted que vamos saliendo airosos, porque solo hemos pagado: 3.163.000 euros. 3.163.000 euros, que yo supongo que si se hubiesen hecho las cosas mejor no se hubieran tenido que pagar. Supongo, supongo. Al final somos los cántabros, los que perdemos 163.000 euros. Y a esto le sumamos el millón de MARE, y ya vamos por cuatro millones y pico. Y luego resulta que no hay dinero para sanidad, para mejorar la atención primaria, o para mejorar la asistencia social.

-Insisto- Claro que las cosas uno las puede hacer mal, se puede equivocar... Pero lo que no puede mantenerse en el tiempo en esta comunidad autónoma es que se sigan cometiendo este tipo de fallos clamorosos, absolutamente impresentables y que seamos los cántabros, los que sigamos pagando este dinero.

Y me alegro que aprueben ustedes el Plan de sostenibilidad. Pero también se aprobó un plan eólico, y a pesar de que se aprobó el plan eólico...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe finalizar señor diputado...

EL SR. ALVAREZ PALLEIRO: ...fue todo un auténtico fracaso. Ahí tenemos de momento: 3.163.000 euros. Veremos en cuanto a acaba...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Álvarez.

Su turno, señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Bueno, lo que no se puede hacer -creo yo- es amputar las frases y las declaraciones. No lo digo solo por usted, lo digo también por el anterior interviniente. Que dice: que yo esta mañana, ante la televisión, he dicho que vamos a entrar en una crisis terrible, o algo parecido. Pero la frase seguía. Vamos a entrar en una crisis terrible, si no somos capaces de resolver la enorme crisis de las electrointensivas que habita entre nosotros. Esa es la frase completa.

Pero algo me pasa a mí hoy. Algo me pasa, que estoy especialmente sereno y especialmente comprensivo.

Mire usted, estoy de acuerdo con usted: el que la hace, la paga. Eso llevo yo esperando muchos años de mi vida: que el que le ha dicho que la pague. Exactamente eso. Y también que tenga vigor un viejo principio: Nada es gratis, nada es gratis. De eso participo activamente.

Pero yo voy a ir a lo empírico. Porque lo que hemos (...) 3.163.000 euros, se corresponde, se corresponde a la responsabilidad. Y hasta donde yo sé, a la devolución de avances. En ese contexto hay que entender la expresión: vamos saliendo airosos.

Porque como su señoría sabe, las reclamaciones de alguna empresa superan los 100 millones de euros. Eso sí sería un problemón; si tuviéramos que pagarlo. A eso me refiero y en ese contexto hay que ubicar la expresión: vamos saliendo airosos.

Por lo demás, yo siempre que hablamos de este asunto apelo a la garantía, a la tutela de nuestra legislación, a la protección, a esos regímenes tan severos, tan proteccionistas, que lo mismo contempla como inconveniente el paso de sauna, que las turberas, que los yacimientos arqueológicos. Y estamos en manos de una legislación tutelar y garantista, absolutamente garantista, para que lo que estamos trabajando en estos momentos salga adelante.

Y también me remito a lo empírico, aquello que es demostrable. Y cuando quiero recalcar...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe finalizar...

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Terminó señor presidente.

Recalas en lo empírico, pienso en cañoneras y pienso en Soba. Y pienso en los sobanos, que han multiplicado su turismo por cuatro y que están felices y contentos con su calidad de vida, con su caminería, con su red viaria, con sus servicios sociales, etcétera, etcétera. Probablemente, no digo que hagamos eso todos, pero probablemente si miráramos a ese horizonte, las amplitudes de miras se abrirían; la mía, la primera, la mía incluida para que no haya ninguna duda.

Gracias, presidente.